

ADM 3443/18

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2018

ACUERDO N° 253- En la Provincia de San Luis, a ONCE días del mes de MAYO de DOS MIL DIECIOCHO, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres.: MARTHA RAQUEL CORVALAN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.-

DIJERON: Visto que se dictaron por Presidencia, ad referéndum de posterior Acuerdo, las Resoluciones Nros. 99, 101, 102 y 103 de 2018. Por ello;

ACORDARON: I.- HOMOLOGAR en todas sus partes las Resoluciones Nros. 99, 101, 102 y 103 de 2018.-

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-